

CURRÍCULUM VITAE

DR. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

JURISTA Y ACADÉMICO CON 28 AÑOS DE EJERCICIO

1.- Licenciatura, Maestría y Doctorado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

2.- Obtuvo el grado de doctor con mención honorífica con la tesis titulada “La necesidad de realizar un diagnóstico sobre la situación que guardan los derechos humanos en Oaxaca y la necesidad de crear un Programa Estatal de Derechos Humanos”.

3.- Diplomado en Derechos Humanos, Desarrollo Humano, Derecho Procesal Constitucional, Derecho Notarial y Registral, y Actualización Legislativa.

4.- En 2003 recibió la medalla “Diario de México” de manos del Presidente de la República Mexicana por su excelencia académica.

5.- Se ha desempeñado como defensor de oficio y oficial del Registro Civil (en el año 1988 a 1990);

6.- Actuario, secretario judicial y **JUEZ** del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

7.- Secretario Técnico y Ejecutivo de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Oaxaca en tres periodos.

8.- Secretario de Estudio y Cuenta de Tribunal Colegiado del Poder Judicial de la Federación.

9.- Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca desde 1996, de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Anáhuac, Oaxaca, del Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca, de la Benemérita Universidad de Oaxaca (BUO) y de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca “Ministra María Cristina Salmorán de Tamayo”.

10.- De junio de 2009 a noviembre de 2013 fue **COORDINADOR GENERAL DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

11.- Se desempeñó como **CONSEJERO DE LA JUDICATURA** del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, presidiendo la Comisión de Carrera Judicial y el Comité de Certificación de Facilitadores Judiciales en Materia Penal del Consejo de la Judicatura.

Integró las Comisiones de Ética Judicial; Administración; Vigilancia, Evaluación, Información y Transparencia;

Comisión de Implementación de Reformas Judiciales, y

Comisiones Especiales de Administración, Vigilancia y Disciplina de los Tribunales Estatal Electoral y de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

12.- Fungió como Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.

13.- Es autor de diversos artículos en materia de derechos humanos en revistas estatales y nacionales, y ha participado en la elaboración de diversas iniciativas de leyes en el Estado.

14.- Fue Asesor Jurídico de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales en dos periodos de la Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

15.- Fue Abogado Litigante en el Despacho Jurídico “Doctor José Antonio Álvarez Hernández”.

16.- Obtuvo la Medalla al mérito “Lic. Benito Juárez García” otorgada por la Barra Oaxaqueña de Abogados y Pasantes de Derecho Independientes, A.C., el 12 de julio de 2024.

17.- Ha integrado en dos ocasiones las ternas para Magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, después de aprobar los exámenes curriculares y de conocimientos jurídicos.

Participó en la terna para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado en 2023.

18.- Director de la Primera Defensoría Especializada de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.